

07 DE AGOSTO, 2020

AVISO DE FINCEN SOBRE CIBERCRIMEN Y DELITOS CIBERNÉTICOS QUE EXPLOTAN LA ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS 2019 (COVID-19) PANDEMIA

La Unidad de Inteligencia Financiera de Costa Rica, desea compartir con el Sistema Antilavado y contra el Financiamiento al Terrorismo del país, el Aviso FIN-2020-A005 – FinCEN Advisory, emitido por la UIF homóloga de los Estados Unidos FinCEN, el cual tiene como propósito alertar a las instituciones financieras por medio de indicadores de bandera roja sobre ciber-actividad maliciosa y estafas relacionadas al COVID-19. Este Aviso se puede encontrar en inglés en el siguiente enlace:

<https://www.fincen.gov/resources/advisories/fincen-advisory-fin-2020-a005>

Nota importante:

La información presentada en este boletín debe ser utilizada como inteligencia y de absoluta confidencialidad, su uso es reservado únicamente para fines de Cumplimiento, no puede ser puesta en conocimiento de terceras personas bajo ninguna circunstancia, lo cual será considerado una fuga de información y será denunciado a las autoridades competentes. La información puede ser utilizada para en la definición de parámetros de riesgo y la generación de alertas en sistemas, manteniendo la confidencialidad absoluta de la fuente. Queda a entera responsabilidad del Oficial de Cumplimiento y el Oficial Adjunto, como únicos destinatarios de la misma, sobre el uso que se dé a esta información diferente a los fines indicados por esta Unidad.